


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas tiene previsto Fomento para relanzar el transporte ferroviario de mercancías, indicando la inversión a realizar y desglosado por Comunidades Autónomas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/F/api/514